

# *Comenzó debate sobre bloqueo a Cuba en Asamblea General de la ONU*

---



La Habana, 1 nov (RHC) El debate sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba inició hoy en la sede de la Asamblea Nacional de Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, la primera de dos jornadas dedicadas a analizar el impacto de esa política.

De acuerdo con la agenda prevista, medio centenar de oradores intervendrán este miércoles ante la Asamblea General reunida por trigésimo primera ocasión para mañana votar la propuesta de resolución elaborada por la nación caribeña.

El reporte presentado por el secretario general de la ONU, António Guterres, reconoce la continuación del cerco contra Cuba y su inclusión en la lista de estados supuestos patrocinadores del terrorismo como acciones incompatibles con un sistema internacional basado en el derecho.

Ambas acciones de Estados Unidos son una manifestación flagrante del ejercicio del poder político y económico en clara violación de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo. Los efectos de estas medidas son tan obvios como inadmisibles según la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, agrega el texto también puesto a disposición de los estados miembros.

A pesar de esto, Cuba continuó demostrando su compromiso con la cooperación Sur-Sur así como su capacidad para contribuir a abordar problemas globales como el acceso a tratamientos médicos y vacunas en el momento crítico de la pandemia de la Covid-19.

De acuerdo con el texto, la situación del país caribeño no hace más que confirmar la necesidad de dismantelar las medidas coercitivas unilaterales, que socavan los derechos soberanos, la realización de los derechos humanos y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La ONU convocó en ese sentido a los países firmantes de la resolución a mantener los esfuerzos para poner fin a la injusta negación del derecho de Cuba a la autodeterminación y al desarrollo.

Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, intervendrá este jueves en el foro para reflejar los efectos de la política unilateral reforzada a niveles sin precedentes en el contexto de la COVID-19; y posteriormente, por trigésima primera ocasión, la comunidad internacional realizará la votación.

Desde la primera presentación del documento, en 1992, este voto ha reflejado el respaldo del mundo al reclamo de Cuba de su derecho a vivir sin los efectos del bloqueo, catalogado como un acto de genocidio.

Según el informe de La Habana, confeccionado en virtud de la resolución 77/7 de la AGNU, titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba", los daños acumulados ascienden a 159 mil 084 millones de dólares, y solo entre el 1 de marzo de 2022 y el 28 de febrero de 2023, alcanzaron los 4 mil 867 millones de dólares. (Fuente:PL/ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/338110-comenzo-debate-sobre-bloqueo-a-cuba-en-asamblea-general-de-la-onu>



**Radio Habana Cuba**